



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Marzo de 2.004

Expediente N° 8.021/03

Res. C.D. N° 046/04

VISTO:

La nota corriente a fs. 23 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. Susana Briones de Götling solicita prórroga de la designación de la Traductora María Belén Bonaparte Figueroa como Docente Adscripta a la cátedra de Inglés;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja prorrogar la designación por el término de un año, despacho que aprueba por unanimidad el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/03/04;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 17 de Marzo de 2.004 y por el término de un año, la designación de la Trad. MARÍA BELÉN BONAPARTE FIGUEROA como Docente Adscripta a la cátedra de Inglés.

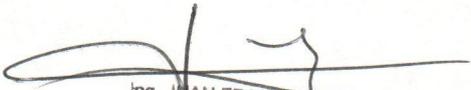
ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, una vez que la docente responsable de cátedra evalúe el desempeño de la docente adscripta y eleve el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la interesada y a la Prof. Briones de Götling. Cumplido RESÉRVESE.

ch

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS